

200 MAY -4 PM 1:00

Expediente No. 58799 (REPAN) RECIBIDO (TROPICSA)

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

IVETTE MARIA SCHMID AYALA, en representación legal de mi hija menor de edad Valeria del Rosario Nacer Schmid, a usted respetuosamente manifiesto.

ANTECEDENTES:

- 1.- El 5 de Julio de 1999, falleció en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, mi ex conyuge y padre de mi hija Sr. Antonio Alberto Nacer Chazarria.
- 2.- A su fallecimiento, dicho causante era accionista de las Compañias TROPICSA S.A. y REPAN REPRESENTACIONES ANTONIO NACER S.A.
- 3.- De acuerdo al instrumento público que acompaño, aparece que se ha otorgado la posesión efectiva sobre los bienes dejados por dicho causante a favor de sus únicos herederos: mi hija Valeria del Rosario Nacer Schmid; y, su otro hijo Eduardo Antonio Nacer Bumachar, mayor de edad quienes por consiguiente se han sucedido en sus derechos de accionista.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ivette Schmid
IVETTE MARIA SCHMID AYALA.

CC. 09-0869907-3

4840